

LA VOZ DE LEONÉS

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de m...

Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Santander,

PROPOSITOS INADMISIBLES

Hace cuarenta y tantos años, en la época revolucionaria, circuló un rumor que atribuía a un ministro —creemos recordar que el señor Echegaray— el propósito de suprimir el carácter de obligatoria de la enseñanza de la Religión en la Escuela. Sobre aquel rumor se provocó en las Cortes un debate, y aunque el ministro declarase que él respondía de sus actos ya realizados, no de sus propósitos, y menos de los rumores acerca de estos, el debate adquirió grandes vuelos, y paró en una votación que produjo una crisis...

¿Será posible que ahora, bajo la Monarquía, y precisamente cuando acaba de restablecerse en toda su integridad el régimen concordatario, logre el espíritu sectario lo que no pudo conseguir en plena revolución? Porque el conde de Romanones pueda gallear un poco como *esprit fort* entre las izquierdas, ¿será lícito atropellar la ley, modificándola por un Real decreto, y atropellar el espíritu católico del país, y poner esa nota de fe púnica en nuestras relaciones restablecidas con la Santa Sede, y encender discordias, apagadas en unos porque no se les agravia, y en otros porque en cosas de mayor substancia para ellos liberalmente se les satisface?

Eso de la enseñanza de la Religión en la Escuela es un problema fundamental en Naciones donde el pueblo se distribuye entre varias religiones positivas, y puede ser un problema circunstancial de importancia en otras Naciones, en las cuales, aun no profesándose por masas considerables más Religión que la católica, pueda ésta tener en la política intervenciones que alteren lo substancial del problema; pero, ¿en España? ¿Puede ser algo más que una estupenda superchería el atribuir semejante importancia en nuestro país a eso que en otros es una verdadera cuestión?

Y la prueba está en que, en la realidad no existe semejante problema: que eso de la enseñanza de la Religión en las Escuelas públicas no es cosa que haya creado en la sociedad española la menor dificultad, ni causa por ende ninguno de los males de que adolece nuestra instrucción primaria. Eso es una chifladura, una monomanía de los pedagogos de la Institución libre de enseñanza, que pretenden acapararlo todo, llevando a todas partes la perturbación.

Todos tenemos un poco de culpa, por fetichismo y por rutina, en que

so hayan abierto a esa Escuela católica no pocos cauces en la dirección de la acción cultural del Estado; pero, ¿es que ya van a llegar las bromas hasta el punto de entregarnos también la paz pública, subordinando a un capricho, sin asomos de justificación en la realidad, el régimen de la Escuela.

La Escuela sin Dios y sin Patria funciona en España con una libertad en parte alguna superada. No hay grupo republicano, que pueda movilizar medio centenar de pesetas, que no tenga su escuela laica, en el sentido que la palabra tiene entre nosotros. Basta que haya en un Ayuntamiento un republicano, o un socialista emprendedor, para que con fondos comunales sean sostenidas esas escuelas. Disponen es-

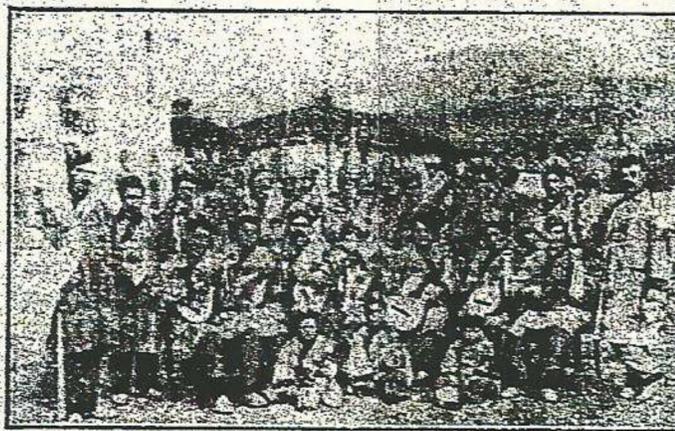
profesores. ¿Hará falta algo más para la radical supresión, sobre todo cuando los que derraman el favor y la gracia sobre los maestros de escuela son precisamente los interesados en tal supresión radical?

El ministro de Instrucción pública ha declarado también ayer que eso no hay más que lo que dice la declaración del Gobierno. Mejor será que se quede en tal declaración, aunque aun eso sobra.

(De La Epoca).

Sindicato Agrícola Lebaniego

El Domingo 23 del actual celebró el Sindicato Agrícola Lebaniego Junta General en que se dió lectura del Balance y cuentas de di-



Comparsa de «Caballeros de Cambodge» que en los últimos carnavales organizó el Director de la «Agrupación Musical lebaniega», don Benito Tejerina

tos de un grupo de apasionados que les hace ambiente, y que por mil medios, que no practica la escuela oficial, les busca clientela. No sabemos de ninguna capital de mediana importancia donde no funcionen esos centros, que satisfacen con creces el afán de las pocas familias españolas «eremigas de Dios y de su presencia en la escuela. ¿Se va a tolerar al señor conde de Romanones lo que no se toleró a un ministro revolucionario; a saber que todas las escuelas se regulen por ese modelo, cuyos frutos pudimos *saborear* en 1909 en Barcelona.

El conde de Romanones, con su habitual intrepidez, dijo ayer que no se trataba de quitar de las escuelas el retrato del Rey ni el Crucifijo. Puede que con esa salida logre el señor conde calmar a su alrededor ciertas ingenuas inquietudes, más no podrá con ello engañar a nadie sobre la transcendencia de la reforma. Pidenla sus propagandistas no sólo para los alumnos, sino también para los maestros: que no se obligue a aprender Religión a los que no la quieren, ni a enseñarla a los que no la

cha Sociedad en el año 1912 y se procedió a la renovación parcial de la Junta Directiva. Tuvimos que limitarnos en nuestro número anterior a dar la noticia de la reunión por imposibilidad material de tiempo para poder enterar a nuestros lectores del próspero desenvolvimiento de dicha benéfica Asociación.

Asistieron a la Junta unos 200 asociados y después de unas breves palabras que pronunció el Vicepresidente don Alfonso Diaz Cuevas, que por fallecimiento del Presidente don Paulino Illades ha venido desempeñando la Presidencia del Sindicato, palabras en que el señor Diaz Cuevas con modestia excesiva se disculpaba por lo que él llamaba con notoria injusticia, falta de aptitud y competencia para el cargo, y de hacer votos por el desarrollo y prosperidad de la Asociación, se procedió por el señor Secretario don Juan José Bustamante a leer el Balance del cual tomamos los siguientes datos: Los números con más elocuencia que las palabras y los discursos nos ponen de manifiesto

to el progresivo desenvolvimiento del Sindicato.

Importaban los préstamos hechos por la Caja del Sindicato en 31 de Diciembre de 1911 pesetas 31200,39; hizo durante el año 1912, 9 préstamos nuevos por pesetas 3825; total 35.025,39 pesetas.

Los deudores verificaron 14 devoluciones totales de préstamos por pesetas 3,556,94 y 24 devoluciones parciales por pesetas 3,230, quedando en 31 de Diciembre de 1912, 88 préstamos por pesetas 28.138,35

Comparando estos datos con los del año anterior se observa que han disminuido el número de préstamos solicitados de la Caja y en cambio han aumentado las devoluciones hechas por los deudores; esto demuestra dos cosas, primero que las necesidades de numerario de los socios son cada año menores, debido indudablemente a que han sido remediadas con los auxilios que la Caja les ha facilitado en los años anteriores; y segundo que los Asociados cumplen escrupulosamente sus compromisos con la Caja, contribuyendo ambas cosas a que la situación de la Caja del Sindicato sea cada día más próspera y desahogada.

Las imposiciones en la Caja de Ahorros del Sindicato ascendían en 31 de Diciembre de 1911 a pesetas 39.260,74; hubo durante el año 1912 7 imposiciones nuevas por pesetas 7,150 y 13 sucesivas por pesetas 4455; importando los intereses acumulados al capital pesetas 1042,08. Durante el mismo año 1912 se hicieron por la Caja 17 reintegros totales por pesetas 10.769,17 y 5 parciales por pesetas 667,20, quedando en la Caja en 31 de Diciembre de 1912, 35 imposiciones por pesetas 40.471,15.

Estos datos también son en extremo satisfactorios pues si el número y el capital de las nuevas imposiciones hechas durante el año de 1912 es próximamente igual al de las hechas en 1911, el número y el capital de las imposiciones sucesivas verificadas en dicho año es doble del verificado el año anterior; demostrando que el espíritu de ahorro va arraigando entre los socios del Sindicato.

En 31 de Diciembre de 1911 existían 287 socios numerarios y un socio protector; hubo durante el año 1912, 5 bajas por defunción, y 14 altas por ingreso de nuevos socios constituyendo el Sindicato en 1.º de Enero de 1913; 297 socios.

Nos felicitamos de la próspera marcha del Sindicato, cuyo nacimiento y desarrollo hemos alentado constantemente por considerar-

le como un poderoso elemento de cultura y bienestar para labradores, lebaniegos, y felicitamos a la Asociación y a su Junta Directiva, a cuyo celo, actividad y desinterés se debe en mayor parte tan felices resultados.

Tiene gracia!

Con el título *El seclerismo ministerial* y el subtítulo *La escuela neutra publica* *El Diario Montañés* del Jueves pasado un artículo de fondo en el que dice que los católicos españoles están justamente alarmados con el anuncio de los propósitos que en materia de enseñanza se atribuyen a los liberales que nos gobiernan: que Romanes ha manifestado como la cosa más natural del mundo que se propone publicar un R. D. declarando no obligatoria en las Escuelas públicas la enseñanza de la Doctrina Cristiana, negando que el tal proyecto tenga la trascendencia que algunos imaginan. Y justamente alarmado *El Diario Montañés* dice que el criterio con que el Presidente del Consejo de Ministros juzga las cosas no es, ni puede ser el del pueblo católico, y concluye su artículo con los siguientes párrafos: «En toda España se levantará una protesta vigorosa contra el sectarismo oficial bien claramente manifestado. En la Prensa en el mitin, en el Parlamento, con la palabra y con la pluma, por los medios legales de que se puede disponer, se opondrá la España católica a que prevalezca esos propósitos sectarios completamente injustos e ilegales.»

Ahora compingnen nuestros lectores, si es que pueden, estas agrias censuras y estas energicas protestas contra el sectarismo del Gobierno liberal de Romanes, con la unión con que los electores se presentan en las actuales elecciones para Diputados provinciales el candidato llamado *católico* y los candidatos liberales y con el apoyo que tal candidatura, sectaria según se deduce de lo que *El Diario* dice pues son candidatos oficiales de un Gobierno sectario, pretende tener de los Obispos y de los Sacerdotes. Por un lado protestar y combatir como inspirados en un odio sectario a la Religión los proyectos del Gobierno, por otro afianzarle más en el Poder prestando su decidido apoyo a los candidatos oficiales de ese Gobierno liberal.

Nos reconocemos incapaces para comprender las sutiles razones que los paladines del flamante partido *católico* tendrán para decir que de este modo defienden los intereses de la Religión y de la Iglesia.

Sociedad Económica

Ayer domingo celebró esta Sociedad su sesión mensual reglamentaria.

Laida y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de una comunicación de la Sociedad Económica de Valencia participando la renovación de su Junta directiva.

Se dió cuenta de una carta del socio don León Fernández-Cavada en la que solicita se le dé de baja como socio de la Económica, y así se acuerda.

Se dió cuenta de la invitación que la Asociación General de ganaderos del Reino, hace a esta Económica para que tome parte en el Concurso nacional de ganados y maquinaria que se celebrará en Madrid del 21 al 26 de Mayo y se acuerda autorizar a la Junta directiva para que practique las gestiones necesarias para que Lisbana esté representada en dicho concurso.

Se dá cuenta de que por conducto del socio don Félix Beda vocal del Consejo

provincial de Fomento, se remitan al Sr. Comisario regio, Presidente de dicho consejo, la instancia y documentos referentes a la subvención que la Económica solicita del Ministerio de Fomento con destino a la reconstitución de los viñedos, para que previo informe del Consejo provincial de Fomento, curse el expediente al Sr. Ministro, en conformidad a lo dispuesto en la R. O. de 6 de Diciembre.

Se acordó dar como primera entrega y a cuenta de lo que en definitiva pueda corresponderles la cantidad de 75 pesetas a cada uno de los soldados heridos en la última campaña de Melilla, José Sánchez Balmes, de Potes, del Regimiento de San Fernando y Benito Ruiz Balmes, de Beges, del Regimiento de Melilla.

Finalmente se acordó conforme disponen los Estatutos, que desde el próximo mes de Abril las sesiones se celebren a las cinco de la tarde.

EL DESCANSO DOMINICAL

El doble precepto religioso y civil, que prescribe el descanso dominical, parece que no obliga a los vecinos de Potos. No nos referimos hoy, ya lo hemos hecho en otras ocasiones, a las tabernas y demás establecimientos industriales, no exceptuados del cumplimiento de la Ley; lo que nos mueve a escribir estos renglones es observar que cada Domingo se ven más labradores y jornaleros del campo ocupados en las labores agrícolas de sus fincas. Si esta ocupación fuera señal de laboriosidad; y las horas dedicadas a esos trabajos fueran robadas a la taberna casi disculparíamos el hecho, pero desgraciadamente no es así. No diremos que todos, por que habrá alguna excepción, pero la mayor parte de los que vemos los Domingos por las mañanas trabajar afanosamente sus fincas; han empezado por no cumplir el precepto religioso de oír misa, creyendo que la media hora que en civil hubieran empleado es media hora que hubieran perdido de trabajo, y esos mismos pasaran luego la tarde entera y parte de la noche en la taberna y harán fiesta el lunes que santificarán también con frecuentes visitas a los templos de Baco. Esto es tan cierto, que la observación puede hacerla cualquiera. Fíjese en quienes son esos más asiduos trabajadores Domingueros y los encontrará por la tarde entre los concurrentes a las tabernas, y verá que también son de los que nunca trabajan los Lunes.

Más escenas edificantes de actualidad

Parece ser que a un elector que se ha resistido a votar determinada candidatura, se le ha privado o privará de las tierras que llevaba en aparcería.

¡Santo Cielo! ¿Será también esta una de las disciplinas anunciadas? O será el aludido, sin haber caído nosotros en ello, uno de los procedimientos recomendados por el Pontífice León XIII en su Encíclica *Rerum novarum* ó *De conditione operarum* para resolver en sentido católico la cuestión social?

Meditemus.

Anverso de una medalla:

El triunfo es nuestro; la elección está ganada; somos invencibles, ¡Sus, y a ellos, que son pocos!

Reverso:

Nosotros sólo pedimos una limosna, un huequecito, porque descontento el triunfo le hicimos... (aquí una candidatura en la que figuran dos prestigiosos lebaniegos) por gran mayoría (¡oh, la suprema habilidad de Maquiavelo!), nada les puede importar perder algún voto, y en cambio a nosotros nos puede dar el triunfo en el 4.º lugar. Por supuesto, que no se enteren nuestros aliados.

Canto:

Manduco me flumen illorum.

Un anónimo comunicante nos dice que le parece recordar que, sobre los elementos a quienes prestan ahora decidido y entusiasta apoyo los señores de un Centro de Santander, están los que no hace mucho tiempo todavía repartían al público ciertas tristemente célebres *Hojas piadosas*, cuyo contenido causó justa indignación entre los católicos, y los que se adherieron a una manifestación anti-clerical celebrada en Santander el día 8 de Junio de 1910, acto que les valió una felicitación del Diputado del Distrito.

Perdone el amable comunicante que nos entretengamos en desvanecer su sus picacia: estamos muy ocupados en la preparación de un extenso tratado sobre *La moralidad de los pactos políticos, o dicen esas cosas por el rate*.—Por esta misma razón no podemos detenernos tampoco a comentar otro de sus recuerdos: es de que muchos de los que antaño abominaban del intolerable caciquismo de ciertos señores, se encuentran ahora tan gustosamente al lado de ellos, mirando por encima del hombro a los que siguen creyendo en la imperiosa necesidad de combatir y desterrar esa clase de política.

Otro señor, que también nos escribe (hoy estamos muy favorecidos), nos participa que, por más vueltas que dá, no es capaz de ver la independencia de los candidatos de un Centro de la Capital por ninguna parte, a pesar de lo que se cacarea.

Ahora nos entadamos nosotros: ¿será posible que llegue la malicia de los hombres hasta dudar de una cosa tan evidente?

Fuera de que dependen, con disciplina más o menos eficaz, del Centro (que para algo tiene su Junta o Comité Directivo, o como se llame, y hace sus combinaciones, como la que está aquí dando tanto gusto), y del partido político a que pertenecen, pues no es incompatible lo uno con lo otro ¿se atreverá a negar alguien que son independientes, fuera de la sumisión que deben, como todos los católicos, al magisterio y leyes de la Iglesia?

Los afiliados a los demás partidos no se someten a más disciplina en lo humano que a la de estos; los señores del Centro se someten a dos disciplinas separadas ¿cabe más independencia?

Al cerrar nuestra edición de hoy, llega a nuestras manos un *Suplemento* al 363 de *El Adalid*, que han repartido profusamente por esta villa los secuaces del candidato *católico antiliberal anticaciquil* ¡jé, jé! don José María Agüero.

Nos absténemos de calificar el tal suplemento, porque él sólo se califica y pone de manifiesto una vez más la mansedumbre, la caridad, la templanza, el amor al prójimo y a las buenas formas sociales que acometen a ciertos señores (precisamente los más obligados a ello por las ideas que defienden) en cuanto se encuentran cara a cara con la verdad, que es igual para todos, los católicos del Centro y los que no pertenecen a él.

Por lo que atañe a nosotros, nos felicitamos muy de veras, por que el pataleo de *El Adalid* y adjuntos demuestran bien a las claras que hemos dado en el blanco. Ya ven como *LA VOZ* no pierde la serenidad, ni echa mano del saco de los improperios; ni se toma la libertad de ofender más ó menos indirectamente a los que de buena fé defienden lo que creemos equivocado; y mucho menos a los dignísimos sacerdotes que simpatizan con candidatos como el Sr. Agüeros y aliados. No así *El Adalid*, que no deja un hueso sano a sus contrarios (con la intención, se entiende, porque por lo demás, los muertos que él mata gozan de buena salud), ni perdona medio para poner en evidencia (sin conseguirlo) a los que no piensan como él; ni si quiera respeta al Clero de quien tan pronto dice que está a su lado

en masa, como, le dirige una arenga belicosa (y desenvuelta) para que vote y trabaje por el Sr. Agüero.

Por lo demás, sepa *El Adalid* (y si no, sus *corresponsales* de Lisbana pueden decirselo) que de todo lo que aquí se escribe hay alguien que responde; que lo que, tan de sus casillas le ha sacado, se ha estampado en estas columnas después de oído de labios que no tienen por costumbre mentir, que nos tienen sin cuidado todos sus arrebatos, porque aquí sólo atendemos razones y no gritos; y que en cuarto a lo que dice de que el Clero lebaniego se habrá indignado (dijelo Blas...) de la reprochación tácita, pero clara; que hemos hecho del Precio de León, solo diremos que para ver esa expresión (ni clara ni turbia) hacen falta los lentes que gasta el colega integrista.

Y después de enterarse de eso, y de otra porción de cosas, (entre otras aprender a distinguir entre burla y broma, y a demostrar que su candidato es anticaciquil uniéndose con los caciques y facilitando a estos su acción política) todo lo cual le vendrá de perillas, tómese unas fuertes dosis de tila... y descanse. Porque no todos pueden exponer su salud, como el Sr. Agüero.

Apuntes de un Viaje

V

En la gran metropoli de New York, es igualmente digno de ser visitado entre otros infinitos lugares, los siguientes: el Acuario (¡que cosa más admirable!) el Madison Square Garden; la Aduana; la Post Office o Casa de Correos; la Catedral de San Patricio (¡que obra tan hermosa!); la Biblioteca Pública, amplísima, esbelta, toda de mármol, donde se encuentran en todos los idiomas el número de libros que desea, puesto que allí bien coleccionados se hallan los de los auteras buenos y malos mejores y peores de todo el mundo; el edificio del Herald, ¡vaya una de magnificencia! ¡que rotativas! una millonada de periódicos se publican en aquella casa, hay que ver el movimiento dentro de la misma a ciertas horas de la tarde; la Lonja de Productos, (¡soberbia!); el Teatro Metropolitan; la Estación de Pennsylvania, donde entra cada minuto por bajo del río Hudson un tren de pasajeros procedente de todos los estados de América; la Universidad de Columbia; el Hospital de Maternidad; el Monumento de Colon; en fin, sería cosa de no terminar. De todo lo citado, aun cuando todo ello es muy sorprendente, nada causó en mi tanta admiración como la Estación de Pennsylvania, esta que ya hoy (después de yo venir se ha terminado) tiene otra superior en la calle 42, llamada Central de New York, es por su capacidad y grandeza considerada como una maravilla; las entradas por sus cuatro vientos son verdaderas avenidas extensísimas por alguna de las cuales transitan los automóviles con absoluto desahogo. En su interior que es monísimamente sólido y encantador, se hace un descanso comodísimo para llegar a los andenes, en estos que se hallan a profundidad suficiente para que los trenes pasen por bajo del caudaloso río Hudson hay a todas horas la concurrencia de uno de nuestros más frecuentados paseos. Los trenes entran en esta estación todos sin máquina o sea eléctricamente, las máquinas quedan en la próxima estación de Manhattan con lo que no entra en la ciudad ni los humos, ni los olores, ni la suciedad de los carbones. Estos trenes llevan una iluminación eléctrica superior a toda ponderación; no dispone de otras clases que la de 1.ª y de lujo o pulman disponiendo en el viaje de todas comodidades y en cuanto velocidad.. el acabose; hay tren que recorre las 1.000 millas (333 leguas) que distan de Chicago a New York en 17 horas 57 minutos y sin que se note el movimiento. Hay que ad-

Para Ladrillos dirigirse a JOAQUÍN MADRAZO MENDEZ NÚÑEZ H Santander

verfir que las vías son inmejorables, que el material es moderno y perfecto y que ni para tomar agua para los trenes, pues la máquina lo recoge en unos grandes depósitos según camina a toda velocidad. Las gentes que allí viajan todas tienen aspecto de ricas. En los trenes no se fuma más que en uno de los carros, este parece durante el viaje el cráter de un volcan, tal es la humareda que forman entre tanto fumador. Después de conocer este sistema de locomoción americana viajé a mi regreso en el expres de Cádiz-Sevilla y de lujo de Sevilla-Madrid, y en seguida me di cuenta que estaba en España, miré la máquina y gatiba del año mil ochocientos sesenta y tantos, el convey tomaba de vez en cuando movimientos de escanilla o cuna cuando se hace y hecha por mi la comparación entre uno y otro servicio, por no llorar, reía.

Visité también la famosa, (especialmente en verano) Coney Island donde se disfruta con numerosos espectáculos a cual más ingenioso y raro, en fin, lo que no se vé en ninguna parte se encuentra allí, fígurese el lector la amenidad de estas vistas, aquellos lugares son frecuentados muchos días de verano por más de media millón de personas.

Estuvo también en Hotel donde se cuentan 700 empleados; dentro del mismo, hallará el huésped cuanto necesite; para dar una idea de la importancia de estos hoteles, baste que diga que tienen iluminación eléctrica propia, esto es, con maquinaria dentro de la casa; dos pisos bajo tierra, estaciones de teléfonos, telegrafos, etc., en fin, lo increíble.

El Hotel América donde yo me hospedaba, sin ser de primera, es digno de ser copiado; en este que dicho sea de paso es de españoles y se encuentra en la calle 14, (no es reclamo) se goza de toda clase de comodidades. Desde las columnas de La Voz, doy las gracias a su interprete don Jaime Niños por las deferencias y atenciones que me dispensó.

Entre los numerosos teatros que visité recuerdo al Hippodrome, American y Republic. En el Hippodrome se representa diariamente por espacio de seis meses (la temporada) una misma función; esta fué para mí lo mejor que he visto en teatros, y el coliseo el más amplio que conozco. Tiene localidades para cinco mil doscientos personas y la noche que yo estuve había lo menos trescientos más de pie. La obra que se puso en escena se titula «Bajo Distintas Banderas» y en el escenario, que es como el redondel de una plaza de toros, trabajan a la vez más de cuatrocientos artistas. Nada, en todo una pequeñez. Por no hacerme tan fatoso no hago reseña de la función, función que sólo puede darse allí y para hacerlo tiene que ser por toda una temporada seguida, para resarcirse de los gastos que con la misma se origina la Empresa.

LEOPOLDO DE HOYOS
28-2-1913.

DE LOS VALLES;

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Pesaguero

Es indudablemente, «La Catedral de San Pedro en Antioquia» la fiesta más concurrida de este valle llamado de Valdeprado, y San Pedro de Pesaguero, el Santo de invierno a quien más se honra por acá en su aniversario por selecta y numerosa clientela de devotos, de dentro y fuera de la localidad.

El 22 de febrero de cada año se celebra en este pueblo la romería en honor de su excelso patrono; y en el presente, que se

disfrutó, merced al Santo, de un día espléndido, cosa que no se esperaba y es realmente milagrosa, pues la víspera nevaba a más y mejor, estuvo en extremo animada.

Por la mañana, según es costumbre, celebróse solemnemente función religiosa con procesión, coro de cantores y demás. Ocupó la Sagrada Catedral el digno economo de Valdeprado y Cueva, nuestro buen amigo don Juan Alvarez, que estuvo elocuente, como siempre. Nuestra enhorabuena, don Juan.

Por la tarde, en el sitio de la Cruz, tomamos como real de fiestas, se formó concurrido y animado baile, en el que tomaron parte numerosas parejas, bailando entre a Terpsicore, a un tiempo que lucian sus esbeltos tallos. ¡Flor de Liébana! A mis amigos don Juan Nieto de Cossio, don Leopoldo de Hoyos y don Primo G. Roldán se les hacia la boca agua. ¡Goloso! El popular y preciso Ciraco hizo el primer negocio, vendiendo lo ferronitas. Manteca pura, señores, y no es reclamo, aunque lo parezca.

Allí, en el baile, tuvimos el gusto de admirar a la nata y la flor (no siempre ha de ser la flor y nata del femenino de este Valle: María y Carlota Martínez G. Bacinas; Angeles y Concha Martínez y Martínez; Pepita Salceda; Placida Lobato; Policarpa Polanco, y Balbina Rojo; en fin un gran número de muchachas simpáticas y bonitas. Por la noche hubo igualmente animada sesión de baile a lo alto y a lo bajo, en el que lucieron su habilidad los señores Campo (don Anastasio); Nieto de Cossio; Polanco (don José); el indispensable e inestituible Poldo; Prollezo (don Jesús); Milio el de Aniezo; Martín el de La Serna (que no lo sepa Tálita!) y otros.

Si hubiera una fiesta análoga cada semana ¡qué bien llevaríamos esta perra vida de aldea!

—En la primer decena de Marzo embarcará en Santander, con rumbo a la Argentina, la vecina de Lerones, soltera, Agneta Fernández.

También en estos días embarcarán en Vigo para el Brasil, los de el mismo pueblo don Nicolás Santos Carreras, su esposa Dolores Barreira y el joven de 14 años Lorenzo Cuesta.

Nada, lo que dice Primo que ha dicho Poldo: A la vuelta de pocos años no quedan por estos valles más que los Párrocos, unos cuantos maestros y media docena de patriotas como Laureano.

A todos los que se van salud y suerte.

—Desde hace algunos días se encuentra enferma la señora de nuestro amigo don Vicente Morante. Deseamos su pronto restablecimiento.

Cillorigo

—Se halla gravemente enferma, hasta el punto de haberla administrado el Sacramento de la Extremaunción, la respectable señora de Aniezo doña Rosa.

De veras celebráramos que el citado Sacramento surtiera en ella el efecto que estipula la última de sus virtudes.

También se halla enfermo de consideración el vecino de Armaño don Angel.

Celebráramos cediera la dolencia que hoy pone en peligro su vida.

—Por la zona de reclutamiento de Torrelavega han sido llamados a filas los incos de este Ayuntamiento Francisco Cuetto Larín, de Viñón; Benedito Fuente, de Salerzón; Anastasio Pastor, de Bejes y Daniel Verdeja, de Castro.

Que el pan de munición les sea grato.

—Parece que se ha resuelto el expediente de provisión de la parroquia de Tama a favor de nuestro buen amigo don Julián Revilla, quien en plazo no lejano

tomará posesión de la misma.

Por anticipado damos la enhorabuena al joven e ilustrado Sacerdote.

ALBUM POETICO

Flor de castidad

Está la moza del huerto de amores entretenida... Madre, si yo así estuviera de miedo moriría.

Miel de azahar en los labios y en el corazón espinas, tienen los hombres, y saben de ensalmos y brujerías.

Con sus palabras de hechizos felicidades nos brindan, con sus miradas de fuego ofrecénnos gloria y vida, mas como viene con ellos amor, en la compañía, en la vida que nos traen viene la muerte escondida

Amor, con los graciosos encantos nos maravilla, mas como es vano y voluble lo que nos da nos lo quita.

Bien podrá darnos tesoros de halagos y picarías, bien podrá con esperanzas enriquecer nuestra dicha, que al fin empobrecerános, y al cabo haré que en ruinas se tornen los altos muros de nuestra torre fortísima.

Madre, yo haré que mi alma se muestre al amor esquivá, y que se esconda mi pecho como azucena entre ortigas; que como el agua del pozo esté mi pureza limpia y mi deseo guardado como en tu amor mi delicia.

Madre, la moza del huerto qué hará entre amores cautiva? Lo que entre lobos la oveja, lo que entre brasas la espiga.

J. Muñoz San Roman.

AL VUELO

Por el patriota hijo de Peñarrubia, don José Gómez y Gómez, presidente de la sociedad de Dependientes del Comercio de la Habana, ha sido ofrecido al Gobierno español, en nombre de la mencionada Sociedad, la Bandera de combate del acorazado «Alfonso XIII» cuyo buque de guerra será botado al agua en la primera quincena del mes de mayo.

Dicha Bandera que ha sido aceptada por S. M. el Rey, no será inferior a la que la Junta de Damas regala al acorazado «España».

La iniciativa del señor Gómez merece ser tomada en consideración por nuestro Gobierno, premiando de alguna manera su patriótico ofrecimiento.

El sorteo de quintos del Ayuntamiento de Peñarrubia, dió el siguiente resultado:

- 1 Faustino Bada Pumares
- 2 Lorenzo González Gómez
- 3 José Casó Bulnes
- 4 José Adán Bada
- 5 Francisco Ruiz Sánchez
- 6 Manuel Sánchez Caldas
- 7 Torcuato Piñón Verdeja
- 8 Cándido Guerra Sánchez
- 9 Estefanio Berbolla Hoyos
- 10 José Escudero Verdeja.

En Cicera, (Peñarrubia,) ha dado a luz un hermoso niño, la señora Juana Josefa Bustar ante, esposa de nuestro distingui-

do amigo don Guzmán Bada, residente en la Habana, y a quien enviamos nuestra enhorabuena deseando para su hijo toda clase de venturas.

Impermeables: sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 35 Santander.

Acompañado de su distinguida consorte doña Fermín Hoyos, ha salido para la República Mexicana, don José Peón, apreciable indiano del pueblo de Piñeros, Peñarrubia.

Deseámosles un feliz viaje y pronto regreso a la tierra donde tantas simpatías dejan.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 22 del pasado mes, queda prorrogada por otros tres meses, la licencia trimestral concedida a individuos de tropa.

Trajes: sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 35 Santander

Desde hace días se halla enferma, la apreciable señora doña Enriqueta Pando esposa de nuestro buen amigo don Santos Sanjuan, rico indiano del pueblo de Framo.

Hacemos votos por la mejoría de la apreciable enferma.

Ha sido nombrado párroco de Ojibar, importante pueblo de esta provincia, del partido de Ramales, el queridísimo lebaniego y celoso cura párroco de Santa María de Lamasón, don Angel Viqueira Villanueva.

Se halla restablecido de la enfermedad que padecía y que le retuvo en cama por algún tiempo, el apreciable vecino de Caloca don Juan Mediavilla Valcayo.

También se halla mejorada de su enfermedad la venerable anciana de dichos lugares, doña Dolores del Peral.

Celebramos la mejoría de los expresados enfermos.

Prendas de lujo sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 35 Santander

Hace días que se halla gravemente enfermo, habiéndole sido viaticado en la mañana del sábado, el honrado y queridísimo vecino de Framo don Alvaro Simón, cariñoso padre de nuestros buenos amigos residentes en Cuba, don Angel, don Florencio, don Ramón y don Miguel Simón Garrido.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Acompañado de su bella esposa y simpática niña, ha llegado a esta localidad en la tarde de ayer, el Administrador de Correos de esta villa don Luis Miranda Poadera, quien se propone abrir la nueva oficina de correos mañana o pasado.

La expresada administración de correos se instalará en la calle de Jesús Monasterio núm 2.

Gabanes: sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 35 Santander.

«La Voz de Liébana» Suscripción

En Liébana. 6 pts, anuales
« Provincias. 8 id id
« América. 20 id id

Esquelas mortuorias
En primera plana, á dos columnas 20 Pts; a tres 50 Pts; media plana 150 Pts; plana entera 300 Pts.

Comunicados a 0,50 línea
PAGOS ADELANTADOS

Potes—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas el día 19 de cada mes

El 19 de Marzo a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pts. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

Admitiendo pasaje y carga

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

El 31 de Marzo saldrá de Santander el vapor **Cataluña**, admitiendo pasajeros de 3.ª clase, (trasbordo en Cádiz al «P. Sarrategui» de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 205 pesetas, incluso impuestos. Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 28. Teléfono número.

Restaurant El Cuartelillo
DE

GONZALO ELIZALDE

Puente núm 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer a todas horas a precios equitativos, con el aseo y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio a la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, a precios convencionales.

Calle del Puente, Esquina a Ruamenor

SANTANDER

EL AGUILA

San Francisco 30, Santander

Sucursales en las principales poblaciones

Confecciones de todas clases para señora, caballero, niña y niño

Últimas novedades en artículos de Camisería, Peletería, Zapatería, Sombrerería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Bisutería, Bastones, Paraguas, etc; etc

Precio fijo Pídase el catálogo general

GRAN SOMBRERERIA
DE

ALFREDO RIVERO

UENSO DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO

ANIS UDALLA

Y EL SIN IGUAL

COGNAC B. L.

Baldomero Landa-UDALLA (SANTANDER)

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA VERACRUZ TAMPICO Y PUERTO MEXICO.

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de Marzo Fürst Bismarck

4 de Marzo Steigerwald.

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacifico con trasbordo en Puerto Mejico

PRECIO DE CAMARA MUY ECONOMICO

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapor Corcovado Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque,

Para Veracruz y Tampico Pesetas 150 y 5 de impuestos
Vapor Steigerwald Para Habana Pts 135, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz y Tampico Pesetas 220 y 5 de impuestos

PRECIO DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana Pesetas 425, 11 de impuesto y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico, pesetas 450 y más los impuestos

Esta clase solo la tienen los vapores *Ipiranga* y *Corcovado*

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse a

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

Por los magnificos vapores

Espagne

LA NAVARRE

Salidas de Santander todos los meses el día 22, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio con Colón y Puerto Limón y escalas por los hermosos vapores

Guadaloupe

Perou

Salidas de Santander, cada cuatro jueves

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela y Colombia directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacifico.

—Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos, para los que:

Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje; dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 25—SANTANDER.

SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO LERIA
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadisimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos a la medida.

Se hacen trajes en 12 horas

Esta acreditadísima sastrería cuenta con los más acreditados maestros sastres. Casa especial para paños de billares, 7, San Francisco, 7, Santander

Joyería y Platería

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates. Se hacen y reforman alhajas a precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

25 San Francisco, 25, SANTANDER.

Fernando Gómez Otero

MÁQUINAS DE COSER, BORDAR, Y

HACER CALCETA

POTES

Son bien conocidas por todo el mundo, su marcha silenciosa, su perfección incomparable, su afinación extremada y su mueble elegante.

Reune todas las perfeccionamientos más corrientes y constituyen un artículo de primera calidad.

Ventas al contado,

á plazos 2'50 pts. semanal.

Cuya casa cuenta con un mecánico y socio para reparar dichas máquinas garantizando las mismas por 5 años.

También cuenta con una Profesora de bordados para la cliente que compre máquina.

Se reparan toda clase de máquinas

Limpieza 3'50 pts. en Potes, fuera 5 pts.

Lanzaderas, canillas, agujas, correas, grasas y demás piezas para máquina Wertheim